



III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

AUTÓNOMO

Cuenta Pública 2025 Tribunal Electoral de Tlaxcala Gasto por Categoría Programática Del 01 de enero al 30 de junio de 2025
--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	47,010,768	5,745,042	52,755,810	21,823,322	21,823,322	6 = (3 - 4) 30,932,488
Subsidios : Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	8,942,910	3,937,418	12,880,328	13,517,896	13,517,896	7,819,330
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	8,942,910	3,937,418	12,880,328	5,060,999	5,060,999	7,819,330
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos	38,067,858	1,807,624	39,875,482	16,762,323	16,762,323	23,113,158
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	38,067,858	1,807,624	39,875,482	16,762,323	16,762,323	23,113,158
Desastres Naturales						
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	47,010,768	5,745,042	52,755,810	21,823,322	21,823,322	30,932,488



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

Programática / 1

Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCION ADMINISTRATIVA



Programas y Proyectos de Inversión

El Tribunal Electoral de Tlaxcala no ejerce recursos en programas y proyectos de inversión, ni en equipamiento e infraestructura.



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

Programática / 2



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AUTÓNOMO

Indicadores de Resultados 2025



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo Ponderado: Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación, y en respeto a los derechos humanos, optimizando el uso del sistema de juicio en línea.		Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.	Los promoventes de sus derechos electorales cuentan con resoluciones eficientes, eficaces y mediatas, en atención a la tramitación de los medios de impugnación en materia electoral.	Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo contenido es eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación. Capacitación, promoción, difusión de sus actividades y de impartición de justicia desde una perspectiva de género, incluyente, abierta y no discriminatorio, dirigidas a niñas, niños, jóvenes, adolescentes, grupos vulnerables, entre otros.	C1-A1. Promoción de capacitación, actualización y desarrollo de los servidores públicos del Tribunal Electoral de Tlaxcala vinculados al mejoramiento de sus actividades jurisdiccionales y administrativas, que permitan consolidar las bases democráticas en el Estado.
---	--	---	---	---	---

Indicador 3.2

Datos de identificación del indicador 3.2.1						
Orden: 3.2.1.1		Nombre del indicador 3.2.1.2		Eficiencia Jurisdiccional		
				Estratégico		
Dimensión del indicador 3.2.1.3	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados 3.2.1.4				
Definición del indicador 3.2.1.5		Eficiencia Jurisdiccional				
Tipo valor de la meta 3.2.1.6	Relativo	Unidad de medida 3.2.1.8		Documento		
		Total de sentencias confirmadas por autoridades superiores en la materia				
Método de cálculo 3.2.1.7	Numerador	Total de sentencias emitidas por el T.E.T.				
Desagregación geográfica 3.2.1.9	Estatal	Frecuencia de medición 3.2.1.10		Anual		
		Transversalidad 3.2.1.11				
Enfoque de transversalidad 3.2.1.11.1	Igualdad laboral y no discriminación					
Hombres 3.2.1.11.2	614,565	Mujeres 3.2.1.11.3	658,282	Total 3.2.1.11.4	1,272,847	
Serie de Información Disponible 3.2.1.12						
Información disponible 3.2.1.12.1	Sentencia a demanda.					
Anexo						

Autorizó

Dr. Miguel Nava Xochitiotzi
Magistrado Presidente

Elaboró

L.C.P. Ricardo Saucedo Juárez
Director Administrativo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025	
Sector:	Organismos Autónomos
Dependencia:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Misión:	Impartir justicia electoral, asumiendo su responsabilidad como la máxima autoridad jurisdiccional local en materia de justicia electoral, mediante la tramitación y resolución de los distintos medios de impugnación que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadoras y juicios laborales electorales.
Visión:	Constituirse en una institución vanguardista en materia de impartición de justicia electoral local, garante de los derechos político-electorales de los ciudadanos, así como coadyuvante en la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en contra de las mujeres y contra otros grupos en condición de vulnerabilidad
Objetivos Estratégicos:	Fortalecer la procuración de justicia Estatal para consolidar la impartición de justicia en materia electoral.
Compromisos:	Fortalecer y mejorar la democracia electoral en el Estado de Tlaxcala.
Programa:	Impartición de Justicia.
Acciones a Corto Plazo:	Seguimiento a las acciones de impartición de justicia en materia electoral y resolución en tiempo y forma.
Acciones a Mediano Plazo:	Continuidad en la actuación jurisdiccional para garantizar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Autorizó

Dr. Miguel Nava Xóchitotzi
Magistrado Presidente



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA

Elaboró

L.C.P. Ricardo Saucedo Juárez
Director Administrativo



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA